



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLAS**

REGLAMENTO



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

Art. 1. El presente reglamento es de carácter obligatorio en su observación para todos los equipos participantes en la **COPA SANTOS PEÑOLES**, durante los juegos oficiales programados para todas las categorías.

Art. 2. La interpretación y aplicación de este reglamento queda a cargo del Comité Organizador de la COPA SANTOS PEÑOLES, en base al reglamento general de competencia interno y apoyado en el de la FEMEXFUT y de la FIFA.

Art. 3. Participan por invitación en esta COPA SANTOS PEÑOLES, todos los equipos que cubran los requisitos marcados en la convocatoria.

Art. 4. Estos se deberán hacer según los lineamientos de la convocatoria en tiempo y forma programada.

Art. 5. Son requisitos indispensables para el registro de cada jugador.

- Registro en línea de jugador en plataforma.
- Acta original o Copia Certificada.
- CURP.
- Carta responsiva
- Constancia de estudios con fotografía sellada o credencial escolar

*Pasaporte Original y copia (sustituye a los documentos anteriores)

Art. 6. El equipo y / o jugador que no reúna los requisitos de registro, no podrá participar en el torneo.

Art. 7. Las categorías establecidas de acuerdo a la edad de los jugadores son de acuerdo a convocatoria. Los participantes de todas las categorías deberán de haber nacido en el año de la categoría correspondiente o menor.

Art. 8.

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	FORMATO	DURACIÓN	BALÓN	CANCHA
GDC	Discapacidad Intelectual	7 vs 7	2 x15 min	#4	1/4 cancha
SUB 6	2018	7 vs 7	2x20 min	#4	1/4 cancha
SUB 7	2017	7 vs 7	2x20 min	#4	1/4 cancha
SUB 8	2016	7 vs 7	2x20 min	#4	1/4 cancha
SUB 9	2015	7 vs 7	2x25 min	#4	1/4 cancha
SUB 10	2014	7 vs 7	2x25 min	#4	1/4 cancha
SUB 9	2015	9 vs 9	2x25 min	#4	1/3 cancha
SUB 10	2014	9 vs 9	2x25 min	#4	1/3 cancha
SUB 11	2013	9 vs 9	2x25 min	#4	1/2 cancha
SUB 12	2012	9 vs 9	2x25 min	#4	1/2 cancha
SUB 11	2013	11 vs 11	2x30 min	#4	Cancha oficial
SUB 12	2012	11 vs 11	2x30 min	#4	Cancha oficial
SUB 13	2011	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial
SUB 14	2010	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial
SUB 15	2009	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial
SUB 16	2008	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial
SUB 17	2007	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial
FEMENIL MAYOR	2006-2007	11 vs 11	2x30 min	#5	Cancha oficial



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

Art. 9. Regla de mayores. Las categorías de la rama varonil es posible registrar jugadoras de sexo femenino teniendo un año de gracia en base a los requisitos de edad de la categoría, no pudiendo tener en campo más de tres mayores al mismo tiempo. Así mismo la categoría femenil permiten 3 jugadores refuerzos en campo con un año de gracia. **Las categorías varoniles no admiten jugadores mayores de sexo masculino.**

9.1 En las categorías convencionales podrán participar jugadores con discapacidad intelectual o motriz con un año de gracia siempre y cuando la discapacidad sea comprobable mediante un certificado médico expedido por el DIF o alguna otra dependencia de salud gubernamental.

Art. 10. Ningún jugador podrá registrarse en dos equipos diferentes de la misma categoría, ni representar a dos instituciones diferentes, sin embargo, es posible registrar a un jugador en dos equipos de la misma Delegación en diferente categoría siempre y cuando sea registrado antes de iniciar el torneo en ambos equipos y el jugador cumpla con los requisitos de edad de las categorías. Ejemplo: Un jugador nacido en 2008 puede participar con la misma delegación en la categoría 2007 y 2008.

Art. 11. Registro de Jugadores. Todo participante deberá estar registrado debidamente en la plataforma de la copa. Después de haber revisado y aceptado la papelería, el jugador queda acreditado para participar en la **COPA SANTOS PEÑOLES.**

Art. 12. La documentación proporcionada para registro de jugadores quedará en poder del Comité Organizador, hasta el final de la competencia será devuelta a los interesados en el Centro Operativo.

Art. 13. Los partidos del presente torneo, es obligatorio entregar credencial y como requisito presentar uniformidad de color en los jersey de los jugadores; dicho en otras palabras, todos del mismo color, no necesariamente idénticos los jersey. Mismo criterio aplica para short y medias. El número no será obligatorio.



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

Art. 14. En el presente torneo los equipos para alinear a sus jugadores cada participante (titular y suplente) deberá entregar personalmente su credencial de identificación vigente expedida por el Comité Organizador de Copa Santos Peñoles.

Si cuando el árbitro dé la señal para iniciar un encuentro, alguno de los equipos no esté presente por causa desconocida, el árbitro deberá esperar 10 minutos contados a partir de la hora fijada para el inicio del encuentro, y si terminado este tiempo no se presenta el equipo, el árbitro se retirará y el equipo que no se presente perderá el partido, mientras que el otro equipo recibirá 3 puntos, con resultado de 2(dos) – 0(cero). Los goles en este caso no cuentan en el goleo individual.

Observación: En caso de alguna contingencia fuera de lo normal, el Comité Organizador valorara la situación y si se justifica, autorizara se realice dicho encuentro a un horario posterior previo aviso a ambos equipos. Es responsabilidad de los clubes estar en tiempo y forma en la sede. El equipo que se niegue a jugar bajo estas circunstancias perderá su encuentro, mientras que el otro equipo recibirá 3 puntos, con resultado de 2(dos) – 0(cero).

Art. 15. El Comité Organizador deberá cumplir con las disposiciones siguientes:

- Proporcionar el árbitro del encuentro (Observación: En caso de así requerirlo, los coordinadores de sede podrán suplir al árbitro).
- Balones debidamente autorizados por el Comité Organizador en condiciones reglamentarias para el desarrollo del partido.

Art 16. Criterios de desempate.

Fase de Calificación.

La calificación a la siguiente etapa (semifinales / finales) será de acuerdo al sistema de competencia por categoría, mismo que se incluye en el rol de juegos que se entrega durante la junta previa. En caso de existir empate en puntos, el equipo que ocupara la mejor posición en la tabla será aquel que satisfaga los siguientes criterios de desempate en el siguiente orden establecido:

- Diferencia de goles (goles anotados menos goles recibidos).
- Mayor número de goles anotados.
- Menor número de goles recibidos.
- Marcador particular entre sí (solo en caso de un empate doble, en caso de más de 2(dos) equipos involucrados, no aplicará este criterio).
- Sorteo



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

16.2. Criterios para Goleo y Mejor Portero.

Campeón de Goleo. [Mayor número de goles en la fase de grupos.]

En caso de empate se establece los siguientes criterios.

- El equipo que avanza a una mayor etapa (semifinal, final)
- Goles anotados totales por su equipo.
- Resultado Particular
- Sorteo.

Mejor portero [Menor número de goles recibidos en la fase de grupos.]

En caso de empate se establece los siguientes criterios.

- El equipo que avanza a una mayor etapa (semifinal, final)
- Mejor diferencia de goles por su equipo.
- Resultado Particular
- Sorteo.

En caso de contar con más de un portero por equipo, sólo podrá recibir uno de ellos el reconocimiento, el cuerpo técnico deberá determinar quién es el portero titular.

16.3 En etapa de eliminación directa (Octavos, Cuartos, Semifinal), si el partido quedase empatado, se procederá a lanzar una serie de 3 (tres) tiros de penales y sólo 5 (cinco) tiros penales en la final, en caso de persistir el empate, se procede a muerte súbita hasta obtener un ganador. Los jugadores elegibles, que son aquellos que se encuentren en el terreno de juego al finalizar el encuentro, con la excepción del suplente de un guardameta que no pueda continuar, o aquellos que se encuentren momentáneamente fuera del mismo por lesión, cambios en el equipamiento, etc. Los ejecutores deben ser diferentes para cada tiro entregando la lista de tiradores al árbitro previo a la tanda de penales, si el empate persiste se proceder a muerte súbita, se tirará un penal alternado por jugadores que no hayan tirado previamente hasta que surja un vencedor; sólo si todos los jugadores que terminaron el encuentro han tirado la misma cantidad de tiros penales se podrá repetir el tirador eligiendo jugadores diferentes para cada tiro subsecuente.

Art 16.4. Cualquiera de los jugadores autorizados para participar en la tanda de penales, podrá intercambiar su puesto con el guardameta **En cualquier momento del partido, incluso durante una tanda de penales**, entre los jugadores elegibles. Se considera que el penal se ha completado cuando el balón deje de moverse, deje de estar en juego o el árbitro detenga el juego por una infracción; el lanzador no podrá jugar el balón por segunda vez.



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

Art 17. Formatos de juego.

FÚTBOL 7vs7.

Un mínimo de **cinco** jugadores por equipo propiamente registrados, teniendo una prórroga reglamentada en el presente, el equipo tendrá todo el partido para completar los siete jugadores.

SI hay reingreso de jugadores.

NO se sancionará la regla de fuera de juego.

FÚTBOL 9vs9.

Un mínimo de **seis** jugadores por equipo propiamente registrados, teniendo una prórroga reglamentada en el presente. el equipo tendrá todo el partido para completar los nueve jugadores.

SI hay reingreso de jugadores.

SI se sancionará la regla de fuera de juego.

FÚTBOL 11vs11.

Un mínimo de **siete** jugadores por equipo propiamente registrados, teniendo una prórroga reglamentada en el presente. el equipo tendrá todo el partido para completar los nueve jugadores.

NO hay reingreso de jugadores.

SI se sancionará la regla de fuera de juego.

Art. 18. El sistema de puntuación de **COPA SANTOS PEÑOLES** en etapa de calificación es el siguiente:

- Partido ganado: 3 (tres) puntos
- Partido empatado: 1 (un) punto
- Partido perdido: 0 (cero) puntos

Art. 19. Se establece como alineaciones indebidas cualquiera de las siguientes:

- Cuando la credencial sea alterada en cualquiera de sus elementos.
- Cuando el jugador sea suplantado por otra persona.
- Cuando el jugador que haya sido cambiado, regrese a la cancha por otro cambio. (Aplica para formato fútbol 11)
- Cuando el jugador no presente su credencial que lo acredite como jugador de ese equipo.
- Cuando participe el jugador que haya recibido una suspensión disciplinaria según el reglamento de sanciones.
- Cuando un jugador participe con dos instituciones diferentes. La sanción para el/los jugadores será determinada por el comité organizador.

El equipo que presente una Alineación Indebida perderá el partido, mientras que el otro equipo recibirá 3 puntos, con resultado de 2(dos) – 0(cero).



Art. 20. Los integrantes del Cuerpo Técnico deberán estar acreditados debidamente en la plataforma. Un entrenador puede dirigir diferentes categorías del mismo club, no es necesario estar registrado en todos los equipos, puede presentar un único gafete expedido por el comité organizador. Se permite sólo dos miembros de cuerpo técnico, y se puede anexar un médico certificado y registrado en el torneo.

Art. 21. Los jugadores castigados no podrán participar en los encuentros que fueron suspendidos, cualquier equipo que permita la participación a un jugador suspendido, caerá en Alineación Indebida y será acreedor a la pérdida del partido con un marcador en contra de 2- 0.

Art. 22. El arbitraje lo asigna el comité organizador. El costo del servicio está incluido en su inscripción.

Art, 23. Las decisiones del árbitro en el campo de juego son inapelables.

Art. 24. Para ingresar una **protesta oficial** para su dictaminación, esta deberá realizarse en tiempo y forma conforme a las siguientes bases:

- Deberán presentarse por escrito con un tiempo máximo de dos horas después de haber concluido el partido del incidente.
- Este escrito se entregará en la oficina del Centro Operativo e irán acompañados con un depósito de \$3,000 por jugador y/o incidente reportado. En caso de proceder a su favor, el depósito será devuelto en un 100%. En caso contrario, al no proceder dicha protesta, se pierde el 100% del depósito.
- El reporte deberá ser notificado al coordinador de campo y este a su vez deberá dar aviso al delegado y/o representante del equipo reportado, para aclaraciones pertinentes en la oficina del centro operativo, los cuales se presentarán con el jugador(es) reportado(s).
- El dictamen de la protesta será expedido por escrito por el Comité Organizador a ambos equipos involucrados hasta 24 horas después de recibida la protesta y éste será inapelable.

Art. 25. Los árbitros entregarán copias de los registros arbitrales solamente al Comité Organizador y al Entrenador de cada Equipo Involucrado en el partido, mismos que deberán firmar los entrenadores al finalizar cada partido y recoger sus acreditaciones, la omisión de la firma acata lo redactado en el informe. Está permitido tomar fotografía del reporte arbitral. **PROHIBIDO** fotografiar credenciales de jugadores.



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**

Art. 26. Los árbitros recogerán las credenciales, **revisando una por una con los jugadores y las cotejarán.** *(NO está permitido entregar todos los registros a la vez, es personal el procedimiento)*

Art. 27. La premiación se llevará a cabo al finalizar cada una de las finales, en la zona indicada por el Comité Organizador. Todos los jugadores e integrantes del Cuerpo Técnico que serán premiados, deberán presentarse debidamente uniformados.

Art. 28. Todos los equipos participan bajo su propio riesgo, por lo que el Comité Organizador queda exento y exonerado de toda responsabilidad en cuanto a cualquier tipo de accidente que sufran los jugadores y Cuerpo Técnico, antes, durante y después de su participación en la COPA SANTOS PEÑOLES.

- Se solicita a los encargados de equipos anexar en su documentación núm. IMSS, Seguro de Gastos Médicos particulares o algún otro en caso de ser necesario por prevención.
- Todos los jugadores deberán tener su responsiva firmada en el link proporcionado.

Art. 29. El Comité Organizador podrá reprogramar en cualquier momento algún cambio que así lo amerite en el rol (sede / cancha / horario) por las siguientes causas:

- Por existencia de algún error por parte del Comité Organizador en el rol
 - Causas ajenas externas al evento que ocasionen que cualquiera de los equipos no se pueda trasladar y/o presentar a sus respectivos compromisos.
- Por solicitud de algún cambio que ambos equipos estén de acuerdo.
- Causa meteorológica.

Equipo que no se presente a su compromiso en tiempo y forma en cualquier cambio avalado por el Comité Organizador, perderá su encuentro.

Art. 30. Si algún equipo quiere retirarse antes del Torneo, perderá su cuota de inscripción. Cualquier futura participación deberá ser respaldada por una fianza.

Art. 31. El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión. (NRDA).

Art. 32. Es de gran importancia la presencia del responsable durante la Junta Previa, debido a que se entregan rol de juegos, información y/o movimientos de último momento por lo que la ausencia del mismo acepta de antemano todo lo que se acuerde.



COPA INTERNACIONAL
**SANTOS
PEÑOLES**



TRANSITORIO La interpretación y los casos no previstos en el presente reglamento de competencia, serán resueltos únicamente por el Comité Organizador de la COPA SANTOS PEÑOLES.